

CERTIFICADO N° 3264

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 469, de fecha 12 de noviembre de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4425:

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de **Concesión de Uso Gratuito de inmueble Fiscal por 2 años:**

- Exp. N° 458099 solicitada por la Agrupación David León Tapia, del inmueble ubicado en Humedal Salinas Chica de la Playa Grande de Tongoy, comuna de Coquimbo, con la finalidad de ejecutar un proyecto del Fondo de Protección Ambiental (FPA) de la CONAMA. Este Proyecto denominado "Sendero Interpretativo para la Conservación de la Biodiversidad en el Humedal Salinas Chica", consiste en construir un sendero interpretativo al costado del Humedal y a su vez desarrollar actividades de limpieza, difusión y capacitación de la riqueza ambiental del sector señalado. La solicitud se encuentra contenida en Ord. N° 3679 de fecha 28 de octubre de 2009, presentado por el Sr. Intendente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. Los consejeros Sres. Santander y Rebolledo se abstienen de votar. La Consejera Sra. Navea, los Sres. Villalobos y Olivarez no se encuentran en la sala al momento de la votación. El Consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO